

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, de propuesta de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

EXPEDIENTE: AL-02683/2014 MATRICULA: 82-78FNG- TITULAR: LOGARSA DE DISTRIBUCIONES, SL DOMICILIO: C/ CORTADORES, 4 CO POSTAL: 04700 MUNICIPIO: EJIDO (EL) PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 16 DE OCTUBRE DE 2014 VIA: AL3117 PUNTO KILOMETRICO: 1,8 HORA: 11:30 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACION CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. SEGUN TERMINAL SITRAN, AUTORIZACION DE TRANSPORTES MPC CADUCADA DESDE EL DIA 30 DE JUNIO DEL 2.009, POR NO VISAR. TRANSPORTA DOS PALETS DE SACOS DE HARINA. SE ADJUTA TARJETA DE TRANSPORTES PRESENTDA POR EL CONDUCTOR.

CONDUCTOR: JOSE MANUEL SANCHEZ GARCIA. NORMAS INFRINGIDAS: 141.14 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: SI SANCION PROPUESTA: 601,00

EXPEDIENTE: AL-02684/2014 MATRICULA: 82-78FNG- TITULAR: LOGARSA DE DISTRIBUCIONES, SL DOMICILIO: C/ ISABEL II, 18 CO POSTAL: 04700 MUNICIPIO: EJIDO (EL) PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 16 DE OCTUBRE DE 2014 VIA: AL3117 PUNTO KILOMETRICO: 1,8 HORA: 11:22 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESION QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACOGRAFO, ANALOGICO O DIGITAL, QUE SE ESTE UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN R.D. 561/2006. ENTRE LOS PERIODOS COMPRENDIDAS DESDE EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE, A LAS 10:15 HORAS HASTA EL DIA 29 DEL MISMO. OTRO PERIOD, COMPRENDIDO DESDE EL DIA 08 DE OCTUBRE A LAS 13:05 HORAS HASTA EL DIA 15 DEL MISMO. EL CONDUCTOR MANIFIESTA HABER ESTADO REALIZANDO OTROS TRABAJOS DISTINTOS DEL DE CONDUCCION. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA.

CONDUCTOR: JOSE MANUEL SANCHEZ GARCIA. NORMAS INFRINGIDAS: 140.35 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: SI SANCION PROPUESTA: 1.001,00

EXPEDIENTE: AL-02832/2014 MATRICULA: 29-88FWP- TITULAR: ALIAGA RAMIREZ, MANUEL RAMON DOMICILIO: C/ CAPRICORNIO, 7, BUNG. 10, PD. LA ALMAJADA CO POSTAL: 03110 MUNICIPIO: ALICANTE/ALACANT PROVINCIA: ALICANTE FECHA DE DENUNCIA: 28 DE OCTUBRE DE 2014 VIA: A92N PUNTO KILOMETRICO: 108 HORA: 11:35 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARAHAL HASTA NOVELDA SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL TACOGRAFO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGUN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 10/10/2012.TACOGRAFO DIGITAL MARCA CONTINENTAL, MODELO 1381.2051, NUM. DE SERIE 0002716666.

CONDUCTOR: ARMANDO DURAN SANCHEZ. NORMAS INFRINGIDAS: 141.25 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: SI SANCION PROPUESTA: 401,00

EXPEDIENTE: AL-02833/2014 MATRICULA: 29-88FWP- TITULAR: ALIAGA RAMIREZ, MANUEL RAMON DOMICILIO: C/ CAPRICORNIO, 7, BUNG. 10, PD. LA ALMAJADA CO POSTAL: 03110 MUNICIPIO: ALICANTE/ALACANT PROVINCIA: ALICANTE FECHA DE DENUNCIA: 28 DE OCTUBRE DE 2014 VIA: A92N PUNTO KILOMETRICO: 108 HORA: 11:35 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARAHAL HASTA NOVELDA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP).PERMISO DE CONDUCCION CLASE C1 EXPEDIDO POR PRIMERA VEZ 14-09-1989, CLASES C, C+E Y C1+E EXPEDIDOS POR PRIMERA VEZ 26-09-1995.- PERMISO DE CONDUCCION ACABADO EN 5.- NO PRESENTA NINGUN DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAR EN POSESION DEL CAP.

CONDUCTOR. ARMANDO DURAN SANCHEZ. NORMAS INFRINGIDAS: 140.18,141.25 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: SI SANCION PROPUESTA: 601,00

EXPEDIENTE: AL-02882/2014 MATRICULA: 82-78FNG- TITULAR: LOGARSA DE DISTRIBUCIONES, SL DOMICILIO: CORTADORES, 04 CO POSTAL: 04700 MUNICIPIO: EJIDO (EL) PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2014 VIA: A-334 PUNTO KILOMETRICO: 75 HORA: 09:02 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA ALBOX CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESION QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACOGRAFO, ANALOGICO O DIGITAL, QUE SE ESTE UTILIZANDO. CARECE DE HOJAS DE REGISTRO DEL DIA 17 AL 21-10-14 INCLUSIVE, Y DESDE EL 31-10-14 HASTA EL DIA 04-11-14 INCLUSIVE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR.

CONDUCTOR: JOSE MANUEL SANCHEZ GARCIA. NORMAS INFRINGIDAS: 140.35 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: SI SANCION PROPUESTA: 1.001,00

EXPEDIENTE: AL-02904/2014 MATRICULA: 42-37DWW- TITULAR: MILLAN CARCELES, ASENSIO DOMICILIO: C) PUERTO RICO, Nº 8 CO POSTAL: 30890 MUNICIPIO: PUERTO LUMBRERAS PROVINCIA: MURCIA FECHA DE DENUNCIA: 6 DE NOVIEMBRE DE 2014 VIA: A92N PUNTO KILOMETRICO: 116 HORA: 16:58 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA SANTA POLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCION BISEMANAL DE 93:49 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 13/10/14 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 27/10/14. EXCESO 3:49 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SOBRE EL TIEMPO MAXIMO DE CONDUCCION BISEMANAL DE 90 HORAS. SE ADJUNTAN IMPRESIONES DESDE EL 13-10-2014 AL 27-10-2014.

CONDUCTOR: JUAN PABLO PEREZ PEREZ. NORMAS INFRINGIDAS: 142.17 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: SI SANCION PROPUESTA: 100,00

EXPEDIENTE: AL-02939/2014 MATRICULA: 30-63GFJ- TITULAR: TRANSPORTES LUNA GEROSAR, S.L. DOMICILIO: CARRIL HERMANOS ZAMBUDIO, Nº 8 1º CO POSTAL: 30006 MUNICIPIO: PUENTE TOCINOS PROVINCIA: MURCIA FECHA DE DENUNCIA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 VIA: A7 PUNTO KILOMETRICO: 560 HORA: 21:09 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PAISES BAJOS HASTA MARRUECOS NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACION EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESION DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACION DE INFRACCION MUY GRAVE
NO ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA ENTRE LAS 00:07 Y LAS 09:17 H. DIA DE HOY. SE ADJUNTAN TICKET DIAS INDICADOS COMO PRUEBA.

CONDUCTOR: JUAN MANUEL RAMIREZ CARO. NORMAS INFRINGIDAS: 141.12 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: DENTRO DE PLAZO SANCION PROPUESTA: 601,00

EXPEDIENTE: AL-03228/2014 MATRICULA: AL-001330-AH TITULAR: GRUAS Y MAQUINARIA ROJAS DOMICILIO: BARRIADA EL LARGO CO POSTAL: 04640 MUNICIPIO: CUEVAS DEL ALMANZORA PROVINCIA: ALMERIA FECHA DE DENUNCIA: 4 DE DICIEMBRE DE 2014 VIA: A1201 PUNTO KILOMETRICO: ,2 HORA: 16:09 HECHOS: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUEVAS DEL ALMANZORA HASTA CUEVAS DEL ALMANZORA CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESION QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACOGRAFO, ANALOGICO O DIGITAL, QUE SE ESTE UTILIZANDO.

NO ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA ENTRE LAS 20.50 H. DEL DIA 24/11/2014 Y LAS 07.20 H. DEL DIA 01/12/2014. CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES OPORTUNO Y TARJETA DE CONDUCTOR.

CONDUCTOR: ANDRES PEREZ NAVARRO. NORMAS INFRINGIDAS: 140.35 LEY 16/87 PLIEGO DE DESCARGO: DENTRO DE PLAZO SANCION PROPUESTA: 1.001,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT), y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, esta Instructora propone que se dicte resolución por la que se imponga a los denunciados que se citan las sanciones especificadas anteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 143 de la LOTT y en el 201 de su Reglamento.

Se le concede un plazo de 15 días, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que, si lo estima oportuno, cada interesado comparezca en esta Delegación Territorial y pueda examinar el expediente sancionador y a la vez alegar y presentar cuantos documentos y justificantes estime pertinentes, para la mejor defensa de su derecho.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre deberá aportar documento acreditativo de la representación concedida.

Transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, la propuesta se elevará para la resolución del expediente sancionador. La Instructora, Silvia Ferre Roperó.

Almería, 4 de marzo de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.